

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2021

Arquitecto Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Giannella Amairani Solares Barrientos</u>	CUI:	<u>2696 25100 0115</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1565-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>591-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>8406891-4</u>
Número de Factura:	<u>4076093879</u>	Serie:	<u>A60DDE8F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 7,000</u>	Período del Informe:	<u>Septiembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 45,500</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/06/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico.</u>		

Objetivos del Contrato:

"El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la Dirección del Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó en las actividades secretariales de la Dirección Técnica del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- Se apoyó en la recepción, redacción, reproducción y envío de la correspondencia que se genera entre la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico y las dependencias a su cargo.
- Se apoyó en el adecuado archivo y control de los documentos que pueden ser requeridos por otras instancias.
- Se apoyó en alimentar las herramientas informáticas con la información de los documentos gestionados.
- Se apoyó en la entrega en el tiempo señalado de los reportes requeridos por las dependencias del Viceministerio que tienen relación con la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- Se apoyó en el control de la agenda de la Dirección del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- Se apoyó en el sostenimiento de la comunicación con las dependencias de la Dirección Técnica del Patrimonio Documental y Bibliográfico y las del Ministerio de Cultura y Deportes.

Giannella Amairani Solares Barrientos

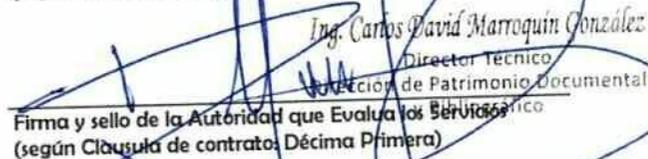
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Ingeniero Carlos David Marroquín González

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Ing. Carlos David Marroquín González
Director Técnico
Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1630933686332

Fecha de Generación:
Sep 6, 2021, 7:08 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/09/2021 09:25:11
Emisor:	84068914
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	GIANNELLA AMAIRANI SOLARES BARRIENTOS
Receptor:	3378519-DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 7000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	A60DDE8F-F2F4-41B7-B7E3-AFB702CDBFE3
Serie:	A60DDE8F
Número del DTE:	4076093879
Acuse de recibido:	FCID202120210902T09:25:1806:00A60DDE8FF2F441B7B7E3AFB702CDBFE3
Fecha de la consulta:	06/09/2021 07:07:27
Estado:	Activo

Situación del Contribuyente
NO presenta incumplimientos



Al 06/09/2021 07:08:06 ✓



CONTRIBUYENTE y/o EMISOR	
NIT	84068914
NOMBRE	GIANNELLA AMAIRANI, SOLARES BARRIENTOS
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.	



Superintendencia de Administración Tributaria
Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR